

Acuerdo, nombrando Juez de 1ª Instancia del departamento de Chontales.

EL GOBIERNO:

Vista la respectiva terna,

ACUERDA:

Unico. Nòmbrase Juez de 1ª Instancia del departamento de Chontales, al señor Ldo. don Florencio Fletes. Comuníquese—Granada, 26 de mayo de 1869—Guzman.

